

ACTA No. 117

Acta de la Sesión Ordinaria No. 117 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 25 de enero del 2022, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, temporalmente y por acuerdo en apego a la Emergencia Nacional, ubicada en las oficinas contiguo al Banco de Costa Rica en Cerro Plano, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndico suplente presente:

Rafael Eduardo Arguedas Morales, es quien preside

Concejales propietarios:

María Mileidy Medina Badilla

Mario Vargas Castro

Concejales suplentes:

Evelyn Quesada Cambroneró

Yaxine María Arias Núñez

Directorio ejecutivo

Yeudy Miguel Ramírez Brenes, Intendente municipal

Floribeth Chacón Villegas, Secretaria municipal

Síndica propietaria ausente:

Yadira Trejos Segura

Concejales propietarios ausente:

Sigríd Fonseca González

Bran Alexander Badilla Suárez

Concejales suplentes ausente:

Walter Esteban Bello Villalobos

Jorge Alberto Santamaría Brenes

Sesión presidida por el Síndico Rafael Eduardo Arguedas.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación del acta No. 116.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

Capítulo I

Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

Inciso a: Hay presentes dos Concejales propietarios y tres Concejales suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 117 al ser las 4:30 p.m.

Inciso b: La Concejal Mileidy Medina hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

Inciso c: No se hace presente la Síndica propietaria Yadira Trejos y asume como propietario el Síndico Rafael Eduardo Arguedas, tampoco se hace presente la Concejal propietaria Sigrid Fonseca y asume como propietaria la Concejal Yaxine María Arias y el quórum se establece en cuatro propietarios.

Capítulo II

Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación del acta No. 116.

Inciso a: Se procede a la revisión del acta No. 116 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 116 se da por aprobada.

Capítulo III

Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio de la Presidenta

Inciso a: El señor Presidente informa en asuntos de trámite urgente a juicio del presidente no tiene temas que indicar y la Síndica Yadira Trejos no dejó informe para esta sesión.

Capítulo IV

Artículo 04: Audiencias.

Inciso a: No se están programando audiencias.

Capítulo V

Artículo 05: Lectura de correspondencia.

Inciso a: Se recibe oficio DGFM-UGSTF-0110-2022 del IFAM en la que comunican que en el marco del Sistema Nacional de Capacitación Municipal y en conjunto con la UNED están elaborando una propuesta de formación y capacitación a los gobiernos locales de la Región Pacífico Central y solicitan una sesión extraordinaria para el viernes 25 de febrero del 2022 para exponer la propuesta. Con respecto a esta nota se indica que un viernes no es el día más conveniente para sesiones y se delega a la Secretaria Municipal proponer

las fechas del 17 y 24 de febrero del 2022, para oportunamente hacer la convocatoria correspondiente.

Inciso b: Se recibe oficio MS-SCM-AC-0022-2022 de la Municipalidad de Sarchí en la que comunican acuerdo referente al apoyo a la Ley No. 22759 inclusión y accesibilidad. Se envió en forma digital a los señores Concejales.

Inciso c: Se recibe nota de la Junta Directiva de ACATURZAN de Nandayure en la que agradecen a este Concejo Municipal y a la Municipalidad de Nandayure la visita a ese cantón y la idea de ir desarrollando una alianza estratégica entre ambas municipalidades y esa asociación. Se envió en forma digital a los señores Concejales.

Inciso d: Se reciben las propuestas de convenio de cooperación institucional entre el Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde y las Asociaciones de Desarrollo de Santa Elena y San Luis, así como las ASADAS de Santa Elena, Monteverde y San Luis. Se envió en forma digital a los señores Concejales y oportunamente se retomarán para su análisis en detalle.

Capítulo VI

Artículo 06: Informe del Intendente

Inciso a: El Intendente presente en su informe lo siguiente:

- Trabajos en caminos y calles:
 1. Se inició proyecto comunitario de construcción de aceras en el sector de Barrio la Virgen, la primera etapa corresponde a un relleno de tierra frente a Café Don Juan Coffe Tour. La tierra que se utilizó fue la obtenida de una mejora y ampliación en el cruce conocido como Las Chepitas, en el camino hacia la comunidad de La Cruz.
 2. Se inició el acarreo de lastre para atender el Barrio del INVU en San Luis.
 3. Se continúa acarreando arena y piedra cuarta desde Puntarenas.
 4. Se continúa realizando la recolección extraordinaria de basura, debido al incremento de dichos residuos. Para este tema se está trabajando en un video que busca llamar la atención a los vecinos para el manejo adecuado de los residuos.

- Junta Vial: Se realizó la sesión ordinaria de Junta Vial. Se aprobaron las dos últimas actas, la de noviembre y diciembre 2021, se acordó destinar los recursos de la liquidación presupuestaria 2021 de la siguiente forma. Cincuenta y dos millones de colones destinarlos a compra de compactadora de diez toneladas y mejoramiento de ruta 6-01-360 por un monto de ¢60,455,118.88. También se comentó del avance de los proyectos que están en compromisos del año 2021.

- Se inició la compra de alcantarillas para colocar en el parque de Valle Bonito y alcantarillas para quebrada del camino 6-01-099. Cartel en proceso de licitación.

- Se inició el proceso de compra de dos cámaras para videovigilancia. El proceso está en licitación en SICOP.

- Solicito la integración de un Concejal al equipo que está en el proceso de elaboración del plan de desarrollo territorial y el plan estratégico municipal.
- Se solicita a este honorable Concejo aprobar el informe de liquidación presupuestaria 2021. Liquidación por un monto total de ¢536,702,292.17 (¢294,683,050.78 saldo con destino específico y ¢242,019,241.39 de superávit libre).
- Se solicita a este honorable Concejo realizar una sesión extraordinaria para que los personeros del CICAP, nos den un avance sobre la elaboración de los planes institucionales: Plan de Desarrollo Territorial y Plan Estratégico Municipal. Este punto se retomará en el capítulo de mociones y acuerdos.
- Solicitar a la Presidencia de este Concejo el nombramiento de la Sra. Carolina Evans como miembro de la Comisión Municipal COMIRES, en representación de la comunidad de San Luis.

Inciso b: El Concejal Mario Vargas pregunta hasta donde se va a intervenir el camino del INVU, a lo que el Sr. Yeudy Ramírez indica que del cementerio hasta el lajero.

También pregunta si con la maquinaria contratada se van a hacer trabajos en San Luis, a lo que el Sr. Yeudy Ramírez indica que si, en el tramo de El Lajero y Finca La Bella y también con esa maquinaria contratada se va a trasladar material para caminos de Santa Elena.

Inciso c: La Concejal Yaxine María Arias pregunta si aún queda material perfilado, a lo que el Sr. Yeudy Ramírez indica que quedan 2 o 3 vagonetas.

Inciso d: La Concejal Evelyn Quesada solicita aclaración de la fecha de juramentación de la Comisión de Ordenamiento Territorial, a lo que el Sr. Yeudy Ramírez indica que hubo un cambio en la fecha compartida en la sesión anterior y la correcta es el 03 de febrero.

Capítulo VII

Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

Inciso a: La Concejal Yaxine María Arias informa de parte de CEAM mañana será la reunión de la Comisión Regional de Educación en celebración del Día Mundial de la Educación Ambiental.

También indica que se continúa con la instalación de los 15 rótulos de pasos de fauna y el 28 de febrero se estará llevando a cabo un retén educativo para entregar más calcomanías a los conductores.

Inciso b: La Sra. Floribeth Chacón informa de parte de COMIRES que el pasado jueves veinte de enero se llevó a cabo la reunión ordinaria y entre los temas tratados están:

- La exponencial cantidad de residuos generados en los meses de diciembre y enero, no caben en los minicentros, se han hecho viajes con la vagoneta y aun así continúa siendo un problema.

- Las acciones que se están tomando para atender la situación del manejo de residuos y dar agilidad a los residuos reciclables, entre ellos: a partir de marzo se da el servicio en San Luis dentro de la contratación del servicio para disponer más tiempo en el manejo del material de reciclaje, se coordinará para que los viajes de residuos no tradicionales atenderlos con la vagoneta municipal, se está analizando la posibilidad de ampliar a tiempo completo la plaza que actualmente está a medio tiempo,
- Hay que hacer campaña en los comercios para que no usen los minicentros y también a la población para que los utilicen el día que corresponde, el voluntariado es necesario motivarlo, retomar y gestionar el trabajo comunal de colegio público a largo plazo, no solamente en las horas beca, motivar esos tiempos de apoyo comunal en el centro de acopio.
- Que el Ministerio de Salud de seguimiento a los planes de manejo en los comercios, muchos lo tienen, pero no la aplican, a través de la Cámara de Turismo se podría solicitar apoyo para promover estos temas en sus asociados.
- Alianza con CEAM para que ambas comisiones trabajen esa temática enfocada a la población en habitacional y comercial.
- Concientizar a las personas con soluciones, no solo el manejo adecuado sino empresarios que dicen que la municipalidad tiene que hacer todo, hay gente que no tiene disposición en participar, pero también hay personas dispuestas a donar recursos, lo que se requiere es gestionarlos y administrarlos adecuadamente, se sabe que para la municipalidad no es viable, por lo que se puede establecer un plan con el Fondo Comunitario o el Instituto, hay un tema que se debe retomar el de adopte un mini centro.
- Se acuerda reprogramar las reuniones de COMIRES para los segundos jueves de cada mes.
- Se han generado muchos más residuos orgánicos este fin de año, pasando de 2.5 a 6 toneladas por semana, no se puede manejar con la planta, pero aliados en sus casas han atendido ese crecimiento en la producción.
- La subcomisión de comunicación se va a reunir y preparar una propuesta de comunicado, para que el señor Intendente lo haga del conocimiento de la población, así como establecer las siguientes comunicaciones con énfasis educativas e informativas a la población.

Inciso c: El Síndico Rafael Eduardo Arguedas nombra a la Sra. Carolina Evans como miembro de la Comisión Municipal COMIRES, en representación de la comunidad de San Luis.

También nombra a los Concejales Evelyn Quesada y su persona como representantes del Concejo Municipal en el equipo que está en el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Territorial y el Plan Estratégico Municipal

Capítulo VIII

Artículo 08: Asuntos varios

Inciso a: No hay asuntos varios en esta sesión.

Nota: al ser las 5:26 p.m. se hace un receso y se reanuda a las 5:38 p.m.

Capítulo IX

Artículo 09: Mociones de los Concejales

Inciso a: Por moción del Síndico Rafael Eduardo Arguedas, el apoyo de la Concejal Mileidy Medina, por votación unánime y en firme los señores concejales acuerdan:

Acuerdo No. 01:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda aprobar el informe de Liquidación Presupuestaria correspondiente al período 2021 por un monto de ¢536,702,292.17 (quinientos treinta y seis millones setecientos dos mil doscientos noventa y dos colones con 17/100) del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso b: Por moción de la Concejal Yaxine María Arias, el apoyo del Síndico Rafael Eduardo Arguedas, por votación unánime y en firme los señores concejales acuerdan:

Acuerdo No. 02:

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda realizar sesión extraordinaria para el jueves 27 de enero del 2022 a las 4:15 p.m. para la presentación del primer avance de los planes institucionales: Plan de Desarrollo Territorial y Plan Estratégico Municipal por parte de CICAP (Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública de la Universidad de Costa Rica)”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y el señor Presidente cierra la sesión al ser las 5:39 p.m.

Rafael Eduardo Arguedas Morales
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas
Secretaria Municipal